

Tiene la palabra el señor Edil Pablo Cortés.

◆ **NECESIDAD DE INVERTIR EN INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA CALIDAD DE NUESTROS BALNEARIOS**

EDIL PABLO CORTÉS. Gracias, señor Presidente.

El primer tema que vamos a plantear en la noche de hoy está directamente vinculado con el turismo. Se trata de algunas recomendaciones que, a esta altura del año, generalmente le hacemos al Ejecutivo Departamental, y aunque no son escuchadas, igual se las enviamos.

Como todos sabemos, se acerca el verano, la temporada de mayor turismo en nuestro departamento, por lo que sería bueno que el Ejecutivo Departamental, a esta altura del año, comenzara a realizar una serie de inversiones para mejorar la calidad de nuestros balnearios y hacerlos más atractivos.

Estamos hablando de inversiones que no demandan grandes erogaciones y son simples de instrumentar, sin embargo, representarían un impulso importante para el turismo en nuestro departamento. Por ejemplo, podría implementarse un mejor plan de limpieza de las playas, que actualmente se hace con poco personal y con muy pocas herramientas; la limpieza de la arena se podría hacer sencillamente con una rastra. También se podrían colocar algunos canastos y contenedores para la basura en todas las playas, así como bancos y carteles. Ni que hablar de que se podría hacer algún tipo de inversión en *campings* o alguna infraestructura de características similares, aunque sé que estamos lejos de poder hacerla.

Hasta ahora nunca se ha hecho ese tipo de inversiones mínimas, pero sería bueno que se empezara hacer. Queremos que se empiece a invertir en turismo, porque si estamos convencidos –como se ha dicho en muchísimas oportunidades– de que es una industria que genera puestos de trabajo e ingresos, tendríamos que actuar en consecuencia.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y al Asesor en Turismo de la Comuna, para que se tengan en cuenta estas consideraciones y muchas otras, conexas con este planteo.

◆ **LIBERTAD: QUE SE PROHIBA EL ACCESO DE VEHÍCULOS EN EL PARQUE CLAUZOLLES**

El segundo tema que quiero plantear está directamente vinculado con la ciudad de Libertad, concretamente con el parque Clauzolles.

En esta época del año, en la que la gente concurre más al parque, porque los días se ponen lindos y porque dentro de poco los niños comenzarán sus vacaciones, sería bueno que se prohibiera el acceso de vehículos para disminuir el riesgo de que se produzcan accidentes. De esa manera, las familias, los niños y las personas que lo utilizan para hacer deportes podrían aprovecharlo muchísimo más, puesto que, actualmente por sus calles internas es imposible circular debido a que hay motos y autos que circulan a alta velocidad en plena tarde.

El parque tiene unos pocos metros de largo, y perfectamente se podría hacer una playa de estacionamiento en uno de los dos extremos para que se pudiera dejar allí los vehículos y evitar riesgos para la gente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Intendente y al Municipio de Libertad para que tengan en cuenta esta propuesta.

Era cuanto quería expresar. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría procederá según lo solicitado por el señor Edil.